



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1269  
QUILLON, jueves 18 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : OVIEDO ROCO LORETO ANDREA

RUT:16.746.773-3

LA SUMA DE \$:1.490.625

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 25 ENDODONCIAS SEGUN PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD AÑO 2018, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°3099, DONDE APRUEBA CONTRATO A LA ODONTOLOGA SRTA. LORETO OVIEDO ROCO, SEGUN BOLETA HONORARIOS N°58, DE FECHA 23 DE AGOSTO, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140521	Aplic. Fondos Endodancias	1.656.250			
21411	Retenciones Tributarias		165.625		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		1.490.625	16746773-3	

TOTALES : 1.656.250 1.656.250





DIRECTORA DEPTO. SALUD      POR ORDEN DEL ALCALDE      DIRECTOR DE CONTROL      SECRETARIO MUNICIPAL  
 ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME